

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 062

Fecha Estado: 22/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920190014700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JHON JAIRO JIMENEZ CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA REMITIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. NO ACCEDE A LO SOLICITADO.	21/04/2022		
05001310301920210025100	Verbal	GREYDY JOHANA MEJIA ZAPATA	JOSE HUMBERTO BEDOYA QUINTERO	Auto resuelve solicitud RECHAZA LLAMAMIENTO EN GARANTIA	21/04/2022		
05001310301920210032900	Verbal	PRODUCCIONES KIRA S.A.S	CPT EXPRESS S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA PÓLIZA ALLEGADA	21/04/2022		
05001310301920210040200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	GERARDO RINCON MURCIA	Auto requiere RECONOCE PERSONERIA. SE TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	21/04/2022		
05001310301920220001200	Verbal	LENCY YADIRA RIOS GIL	JHON JAIRO CADAVID CASTRO	Auto resuelve solicitud INADMITE LLAMAMIENTO EL GARANTIA. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	21/04/2022		
05001310301920220001200	Verbal	LENCY YADIRA RIOS GIL	JHON JAIRO CADAVID CASTRO	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACIONES A LA DEMANDA Y RESPUESTA ALLEGADA POR SURA EPS.	21/04/2022		
05001310301920220001200	Verbal	LENCY YADIRA RIOS GIL	JHON JAIRO CADAVID CASTRO	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACION AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA, PRESENTADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	21/04/2022		
05001310301920220009900	Ejecutivo Singular	EDISON ALBERTO GIL HERNANDEZ	ANA RITA JARAMILLO TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA OFICIAR	21/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220009900	Ejecutivo Singular	EDISON ALBERTO GIL HERNANDEZ	ANA RITA JARAMILLO TORO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	21/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)